

Rafael Prieto Barceló.
Adolfo Alegre Pérez.
Luis Díaz Bodé.
Luis González González.
Amado Viana Alonso.
José González Reyes.
José Jiménez Romero.
Maximino Berdés Pita.
José Milanés Diana.
Joaquín la Vega García.
Victoriano Blanco Page.
Manuel González Bermejo.
José Martín García.
Julián Nieto Sánchez.
Miguel Montoya Garbí.
José García Alvarez.
Alfonso Corcobado Carretero.
Gabriel Bueno Palacios.
Manuel Calahorra Ureña.
Luis Cortizo Rodríguez.
Antonio Funes Flores.
Francisco López Garzón.
Francisco Martínez Torregrosa.
Francisco San Miguel García.
Francisco Bozaso Murias.
Francisco Casas Aparicio.

DEL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Guardias

Francisco Román Morcillo.
José López Oñate.
Daniel Muñoz López.
Leocadio Carralón Baza.
Luis Aguilar Sánchez.
Manuel Martínez Bomillo.
Gonzalo José Delgado Colino.
Julio García Flores.
Félix Sánchez Pastor.
Teodoro Laguna Martín.
X Florencio Rivero Barastain X
Francisco Alonso Gil.
Félix Sanz Ezquerria.
Julio García Chozas.
X Pablo Delgado Colino X
Francisco Cano Noguera.
José Bayo Cruz.
Manuel Santamaría Méndez.
Jesús San Román García.
Juan Olmedo Ardila.
Salvador Pascual Pérez.
Antonio Pérez López.
Melchor Gallardo Ródenas.
Marcos de la Iglesia Sanz.
Dionisio Martínez García.
José Chover Noya.

Artículo 3.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, pasa a los Grupos que se indican, asignándoles la antigüedad que a cada uno se le señala.

AL PRIMER GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 15 de Mayo de 1938

Antonio Rodríguez Soler.

Antigüedad 12 de Mayo de 1938

Juan Dávila Martínez.

X Pedro Martínez Martínez X

Antigüedad 6 de Junio de 1938

Isidro Gibernau Alcober.
Pascual Quiles Serrano.
Mariano Salinas Samprieto.
Antonio Alegret Villa.
Narciso Abella Jaime.
Bernardo Capel Torres.
Francisco Galindo Martínez.
Francisco Meca López.
Crescencio Albadalejo García.
X Miguel Izquierdo Muñoz X
Salvador Serrano Lencina.
José Sesé Cheliz.
Electro Fermín Blanco Bravo.
Vicente Ceballé Benet.
José Fortuny Saula.
Segismundo Vilanova Alonso.
Salvador López Cobes.
José María Font Juan.
X Juan Inbernón Mendoza X
José Torres Martínez.
José Cardelo Aguilera.
X Domingo Pardo Ramos X
José Pérez Requero.
Pedro Pons Rivera.
Juan Rodríguez Salinas.
X Manuel Bádena Sánchez X
X José González Gómez X
Vicente Ecorihuela Paris.
Vicente García Bort.
Cándido Miguel Redondo.
José Framiñán Costoyo.
Manuel Barahona García.

AL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 6 de Junio de 1938

X Salvador Dejuán Nován X
Juan Busquet Nován.

AL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 6 de Junio de 1938

Antonio Santos Díez.

AL SÉPTIMO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 6 de Junio de 1938

Eduardo Sánchez Fernández.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 12 de Mayo de 1938

José Vilacua Vaques.
Antonio Remolins Vilaró.
Marcelino Martín Trillo.
X Salvador Solé Casellas X

Antigüedad 6 de Junio de 1938

Manuel Ruanas Piñol.
José Bassete Calaf.
José Sama Rivera.
José Pich Pich.
José Fusté Riera.
Enrique Moixe Reguart.

AL 40 GRUPO DE ASALTO (SASTRERÍA)

Antigüedad 6 de Junio de 1938

Narciso Ros Pera.
Enrique Serra Remes.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1

Antigüedad 6 de Junio de 1938

José González Mata.
Jorge Mejías Arriola.
Manuel Reyes Ruiz.
Francisco Suárez Ortega.
Gregorio Ortiz Jiménez.
Joaquín Gómez Simón.
Basilio Elena Manuel.
Arturo Gallego Contreras.
Mariano Valle Morales.
Adolfo Bas Serrano.
Cayetano Rodríguez Hernández.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Antigüedad 6 de Junio de 1938

X Miguel Dotor Cantero X

A LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN
(ADMINISTRACIÓN)*Antigüedad 6 de Junio de 1938*

Federico Carbó Noguero.

A LA COMPAÑÍA URBANA DE OCAÑA

Antigüedad 21 de Mayo de 1938

Eladio Corral Marrupe.
Cesáreo Lerma Molero.
Paulino Martín González.
Francisco García Díaz.
X Timoteo Barba Alañón X
Miguel Gómez Tarabilla.
Vicente Cano Crespo.
Aurelio Aceituno Galán.
Teófilo López Bodas.
X Vicente Olivares Ramos X
Antonio Jiménez Mendoza.
Narciso Jiménez Mendoza.
Manuel Fernández Mansilla.
José Jiménez Hernández.
Juan José de Gracia Cabrera.
Matías Calahorra Montero.
Luis Hernández López.

Antigüedad 23 de Mayo de 1938

Módesto Hierro García.
Juan Berjano Lorenzana.
X José Gómez López X

Antigüedad 27 de Mayo de 1938

Pascual Nogales García.

Artículo 4.º El personal que a continuación se relaciona, causará alta en las Unidades que a cada uno se consigna por ser la de su procedencia, ya que no puede efectuar su presentación a los Grupos a que fueron destinados de la región catalana.

Teniente, D. Aniceto Nogal Vicente, del cuarto Grupo, al 30 Grupo.

Idem, D. Toribio Alvarez García, del 21 Grupo, al 30 Grupo.

Cabo, Julián Castillo Blanco, del 22 Grupo, al 15 Grupo.

Idem, Ildefonso García Bulloa, de la